

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE INMOBILIARIA RAX-ECO S.A.

Estimados Señores:

Me es placentero poner a consideración de ustedes el presente informe del examen realizado a los Estados Financieros de INMOBILIARIA RAX-ECO S. A., cortados al 31 de Diciembre del 2009, y dar cumplimiento con lo establecido en los Estatutos Sociales, Art. 321 de la Ley de Compañías y resoluciones de la Superintendencia de Compañías y del S.R.I. en vigencia.

La revisión se efectuó de acuerdo con las normas establecidas para el efecto encontrando que los libros y documentos sociales se encuentran actualizados y debidamente firmados.

La custodia de toda la documentación está bajo la responsabilidad de la Administración, encontrándose ésta adecuadamente organizada.

La empresa durante el año 2009 se ha sujetado a disposiciones emanadas de La Junta General de Accionistas, encontrándose al día en sus obligaciones.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la Situación Financiera de INMOBILIARIA RAX-ECO S.A., al 31 de Diciembre del 2009.

Atentamente,

  
Jaime Castro Jaramillo  
COMISARIO  
C.I. 092516342-0

